

ASUNTO: Se Comunica Acuerdo

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

En el Acta No. 65 celebrada el día 29 de Agosto de 2018 correspondiente a la Sesión Ordinaria, en el punto No. VI del Orden del Día, correspondiente a Asuntos a Tratar en el inciso "c" se sometió a aprobación el siguiente punto: **"Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, para el Municipio de Tuxpan, Jalisco"**.-----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, se arribó al siguiente acuerdo:
SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO. Este punto resultó aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

ATENTAMENTE
"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"
Tuxpan Jalisco, a 31 de Agosto del año 2018.


LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA
Secretario General del H. Ayuntamiento



ALIANZA CONTIGO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
GUADALAJARA, JALISCO
P R E S E N T E.

Mediante sesión extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 29 veintinueve de Agosto del 2018, fue discutida y aprobada por mayoría calificada por los integrantes del pleno, el Dictamen mediante el cual se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tuxpan, Jalisco; para el Ejercicio Fiscal del año 2019.

Por lo anterior, presentamos la Iniciativa de Ley de Ingresos, así como el Dictamen en donde se realizaron las consideraciones que estimamos pertinentes y que sirvieron de fundamento para su debida aprobación; así mismo se adjunta copia certificada del acta de sesión de Ayuntamiento que señalamos en el párrafo que antecede.

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 37, fracción I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA".
CD. TUXPAN JALISCO, A 31 DE AGOSTO DE 2019.




M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES.
PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. OSCAR RADIILLA RUA.
ENC. DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018
Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800
www.tuxpan-jal.gob.mx Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317